

ACTA N°5-2026-JD, SESIÓN ORDINARIA

Acta número cinco- dos cero dos seis - JD (5-2026-JD), correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada de manera presencial por la junta directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (Coltras), el lunes 9 de febrero de dos mil veintiséis, a partir de las diecisiete horas.

Participan presencialmente en las instalaciones del Colegio: presidente y quien preside: Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, secretaria: Dra. Lidia Salas Chavarría, tesorera: Lcda. Marina Cruz Valenciano, fiscal: MBA. Flor Rojas Rodríguez, vocal II: Lcda. Sara Flores Valverde y vocal III: Lcda. Dora González Gairaud.

Ausente con justificación: vocal I: Lcda. Heizel Rodríguez Castro.

Personas invitadas: Sra. Raquel Aguilar Guzmán, Asesora Senior markline, MDE. Franklin Lezcano Méndez, administrador.

Artículo I Lectura y aprobación de agenda: I. Lectura y aprobación de agenda. II. Recibimiento empresa markline: Presentación de estrategia de comunicación COLTRAS. III. Lectura y aprobación de acta n°1-2026-JD. IV. Control de acuerdos. V. Correspondencia. VI. Informe de Fiscalía. VII. Informe de Presidencia. VIII. Informe de Tesorería. IX. Asuntos Varios.

Acuerdo I-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar la agenda.*

Artículo II: Recibimiento empresa markline: Presentación de estrategia de comunicación COLTRAS. Se recibe a la Sra. Raquel Aguilar, Asesora Senior de la empresa markline, quien expone la estrategia de comunicación para el 2026. Finalizada la presentación se acuerda:

Acuerdo II-01 *Por unanimidad se acuerda solicitarles a las unidades de Fiscalía e Investigación monitorear diariamente los medios de comunicación nacionales a fin de valorar aquellos temas en los que el COLTRAS pueda posicionarse de manera anticipada, para evitar que la información se reciba solamente de manera externa limitando los tiempos de reacción.*

Acuerdo II-02 *Por unanimidad se acuerda solicitarles a las unidades que los podcasts se alineen a la estrategia de comunicación 2026.*

Acuerdo II-03 *Por unanimidad se acuerda aprobar la estrategia de comunicación 2026 presentada.*

Artículo III: Lectura y aprobación de acta n°1-2026-JD.

Acuerdo III-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar el acta n°1-2026-JD.*

Artículo IV: Control de acuerdos.

1. Video podcasts COLTRAS 2026:

Acuerdo IV-01 *Por unanimidad se acuerda no aprobar la propuesta presentada, por lo que se les solicita a las unidades relaborarla considerando que los temas sean específicos de trabajo social, así como latentes día a día aún más en el contexto*

actual del gobierno y que cada una presente uno por cada mes. En virtud de lo anterior, la Administración se reunirá con las unidades para abordar el punto.

2. Se recibe de la Filial de Trabajo Social UNDECA, de fecha 14 de noviembre de 2025, solicitud de apoyo y respaldo de la gestión para lograr la inclusión de Trabajo Social en la Ley General de Salud:

Acuerdo IV-02 *Por unanimidad se acuerda que la Presidencia atenderá el tema.*

3. Se recibe de la Sra. Eugenia Romero Mata, Encargada de Servicios al Colegiado, COLYPRO, correo electrónico de fecha 16 de enero de 2026, solicitud de audiencia para explorar la posibilidad de establecer una alianza estratégica

Acuerdo IV-03 *Por unanimidad se acuerda finalizar el punto en razón de que la Presidencia atendió el tema.*

4. Propuesta respecto a la revisión de la figura del Retiro por situación de desempleo para presentar en Asamblea General:

Acuerdo IV-04 *Por unanimidad se acuerda finalizar el punto dado que se presentará en asamblea.*

Artículo V: Correspondencia: Recibida.

1. Se recibe del Lic. Walter Campos Paniagua, director, Dirección de Administración y Gestión de Personal, correo electrónico de fecha 27 de enero de 2026, comunicación sobre "Proceso de actualización y reestructuración de los perfiles ocupacionales en Trabajo Social de la Caja Costarricense de Seguro Social".

Acuerdo V-01 *Por unanimidad se acuerda ratificar el traslado a Fiscalía para su revisión y análisis.*

2. Se recibe de la MSc. Laura Ávila Bolaños, jefa de Despacho, Presidencia Ejecutiva, Caja Costarricense de Seguro Social, correo electrónico de fecha 27 de enero de 2026, envío copia de oficio PE-0239-2026.

Acuerdo V-02 *Por unanimidad se acuerda trasladarlo a Fiscalía para su revisión y análisis.*

3. Se recibe de la Sra. María Alejandra Camacho Hidalgo, Presidencia, Asociación de Trabajadores Sociales PANI, correo electrónico de fecha 27 de enero de 2026, designación de representantes ante la CEP.

Acuerdo V-03 *Por unanimidad se acuerda agradecer la comunicación y trasladarlo a la Lcda. Dora González Gairaud, enlace de la junta directiva ante la CEP.*

4. Se recibe de la Dra. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora Comité Editorial COLTRAS, correo electrónico de fecha 28 de enero de 2026, envío de revisión y readecuación del proyecto quinquenal de la colección Resistencia y cambio. Aportes de Trabajo Social.

Acuerdo V-04 *Por unanimidad se acuerda que el libro sea sobre la organización gremial ubicándola en Costa Rica solamente, para lo cual la Dra. Lidia Salas Chavarría, en su calidad de enlace, conversará con la Dra. Mariangel Sánchez sobre las observaciones realizadas por la junta directiva.*

5. Se recibe de la Dra. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora Unidad de Investigación, correo electrónico de fecha 28 de enero de 2026, envío de instrumento para la consulta de Condiciones Laborales 2026.

Acuerdo V-05 *Por unanimidad se acuerda que la junta directiva revisará el instrumento para el envío de observaciones. Respecto al tema de los obsequios, considerando que en la pasada Asamblea General Ordinaria se aprobó la proyección presupuestaria del 2026 bajo un escenario conservador del gasto, se autoriza por última ocasión la entrega de estos según el stock existente.*

6. Se recibe de la Dra. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora Unidad de Investigación, correo electrónico de fecha 28 de enero de 2026, solicitud de aprobación para la realización de una actividad institucional de presentación del libro Justicia retardada es justicia denegada, de la colega Nuria Calvo Fajardo.

Acuerdo V-06 *Por unanimidad se acuerda aprobar la realización de la actividad, no obstante, considerando que en la pasada Asamblea General Ordinaria se aprobó la proyección presupuestaria del 2026 bajo un escenario conservador del gasto, se ofrecerá como refrigerio una estación de café con galletas y no se autoriza la entrega de obsequios.*

7. Se recibe de la Dra. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora Unidad de Investigación, correo electrónico de fecha 28 de enero de 2026, envío documento Memora de filiales.

Acuerdo V-07 *Por unanimidad se acuerda indicarle a la Dra. Sánchez Alvarado que la junta directiva se encuentra revisando el documento.*

8. Se recibe de la Dra. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora Unidad de Investigación, correo electrónico de fecha 28 de enero de 2026, envío Proyecto de investigación: La formación profesional en las unidades académicas de Trabajo Social en Costa Rica.

Acuerdo V-08 *Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de investigación presentado.*

9. Se recibe de la Dra. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora Unidad de Investigación, correo electrónico de fecha 30 de enero de 2026, envío de información sobre nombramiento como representante regional ante la Comisión de Educación de la FITS.

Acuerdo V-09 *Por unanimidad se acuerda extender una felicitación a la Dra. Sánchez Alvarado por su nombramiento.*

10. Se recibe de la Sra. Gioconda González Cabrera, presidenta, Asociación Abriguemos Costa Rica, correo electrónico de fecha 2 de febrero de 2026, solicitud de difusión de sorteo benéfico.

Acuerdo V-10 *Por unanimidad se acuerda agradecer la comunicación e indicar que, por respeto a la diversidad del gremio no es política del COLTRAS realizar este tipo de divulgaciones.*

11. Se recibe del Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc., director ejecutivo, Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, correo electrónico de fecha 2 de febrero de 2026, comunicación integración de la nueva Junta Directiva.

Acuerdo V-11 *Por unanimidad se acuerda extender una felicitación deseándoles éxitos en sus gestiones.*

12. Se recibe de la Lcda. Ana Cecilia Chaves Quirós, presidenta, Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, correo electrónico de fecha 4 de febrero de 2026, comunicación nueva Presidencia de la Federación.

Acuerdo V-12 *Por unanimidad se acuerda extender una felicitación y ratificar el nombramiento de la Dra. Sandra Araya Umaña y de la Lcda. Sara Flores Valverde como las representantes del COLTRAS ante la Federación.*

13. Se recibe de la Comisión Organizadora del III Congreso Internacional de Revistas Científicas (CIR 2026), correo electrónico de fecha 9 de febrero de 2026, invitación al III Congreso Internacional de Revistas Científicas (CIR 2026).

Acuerdo V-13 *Por unanimidad se acuerda trasladarlo a la Dra. Laura Guzmán Stein, directora de la Revista Costarricense de Trabajo Social.*

Artículo VI: Informe de Fiscalía. La Máster Flor Rojas Rodríguez, fiscal, da lectura al informe de Fiscalía para esta sesión. Considerando los deberes y atribuciones del fiscal de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del Coltras, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 3 del informe: Suspensiones de colegiatura por morosidad. Se solicita a Junta Directiva la suspensión por morosidad de las siguientes personas; se comunica que el departamento de cobro realizó las gestiones correspondientes. (Anexo N° 1, oficios ADM-0084-26). 1. Bach. Alejandra Salas Ruiz. 2. Bach. Alexander Monge Monge. 3. Bach. Anabelle Gutiérrez Bonilla. 4. Bach. Andrea Rodríguez Bogantes.

5. Bach. Anett Priscilla Garita Vega. 6. Bach. Angélica de Guadalupe Zamora Villalobos. 7. Bach. Angie Herrera Solera. 8. Bach. Beatriz María Villarreal Romero. 9. Bach. Brithny Larucha Wright Lindo. 10. Bach. Camila Vado González. 11. Bach. Catalina Castillo Víquez. 12. Bach. Catalina Fernández Cortez. 13. Bach. Cecilia Esther López López. 14. Bach. Cindy María Gómez Ortiz. 15. Bach. Cynthia Elena Ramírez Ortiz. 16. Bach. Daniela Corea Chaves. 17. Bach. Daniela María Rodríguez Nuñez. 18. Bach. Diana Alejandra Méndez Sequeira. 19. Bach. Dianney Serrano Chévez. 20. Bach. Guisselle Obuch Sancho. 21. Bach. Olger Obando López. 22. Bach. Stephanny Daiana Aguilera Morales. 23. Bach. Valeria Nerea Sánchez Mesén. 24. Bach. Yorleny Córdoba Brown. 25. Lic. Cristian Alonso Castro Cordero. 26. Bach. Elizabeth Arce Ovaras. 27. Licda. Karen Vanessa Corrales Campos. 28. Licda. Lesly Johanna Varela Sanabria. 29. Licda. Marcela de los Ángeles Vargas Azofeifa. 30. Licda. María Concepción Gutiérrez Alvarado. 31. Licda. Melany Kathiana Villalobos Valverde. 32. Licda. Stephanie Dayanna Sandí Saldaña. 33. Licda. Stephanie Edith Córdoba Salazar. 34. Bach. Yadely María Abarca Cubillo. 35. Licda. Yadira Esquivel Gómez

Acuerdo VI-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar las 35 solicitudes suspensión por morosidad presentadas.*

- Punto 5.2 del informe: Posterior a la presentación del Manual al Reglamento de adopciones por parte del equipo consultor a Junta Directiva y a la Comisión de Adopciones, esta Fiscalía procederá a elaborar el cartel para el diseño del curso sobre la acreditación en la materia, en sesión de la comisión de adopciones, con el fin de que posteriormente el curso se constituya en un curso permanente de la Unidad de Educación.

Acuerdo VI-02 *Por unanimidad se acuerda que la Fiscalía revise y presente en la próxima sesión los montos del curso considerando que existe un rubro establecido para los cursos de 40 horas según el Acuerdo III-02, tomado por la junta directiva de turno en sesión ordinaria N°15-2022-O.*

Acuerdo VI-03 *Por unanimidad se acuerda aprobar el informe de Fiscalía presentado. ACUERDO FIRME.*

Artículo VII: Informe de Presidencia. El Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, presidente, da lectura al informe correspondiente para esta sesión. Considerando sus deberes y atribuciones en la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del Coltras, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 2 del informe: Se adjuntan para revisión las actas de las sesiones extraordinarias en las que se aprobaron los planes anuales de la Unidad de Educación y de Investigación. En el PAO de Investigación se realizó la modificación del presupuesto según lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria realizada en setiembre 2025.

Acuerdo VII-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar las actas de las sesiones 2-2026-JD y 3-2026-JD.*

- Punto 3 del informe: El día de hoy se publicó en el medio digital Delfino el pronunciamiento: Estado social de derecho, la inversión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. La nota se publicó en redes sociales.

Acuerdo VII-02 *Por unanimidad se acuerda extender un agradecimiento a las colegas de por el trabajo realizado en la elaboración del documento.*

- Punto 6 del informe: Se recibió la invitación a la Presidencia al evento de toma de protesta, entrega de nombramientos y reconocimientos de los consejos directivos de la FENACOTSMEEX. La Presidencia estaría en México los días del 11 al 14 de marzo 2026 en representación del COLTRAS.

Acuerdo VII-03 *Por unanimidad se acuerda ratificar la participación de la Presidencia.*

- Punto 7 del informe: La Presidencia recibió la solicitud de permiso sin goce de salario por tres meses de la funcionaria Isabel Valverde Brenes, lo anterior dado que la CCSS no ha resuelto la solicitud de ampliación. En caso de aprobarse su permiso en la CCSS se dejaría sin efecto el permiso.

Acuerdo VII-04 *Por unanimidad se acuerda ratificar el permiso sin goce de salario por tres meses de la funcionaria Isabel Valverde Brenes, a partir del 11 de febrero de 2026.*

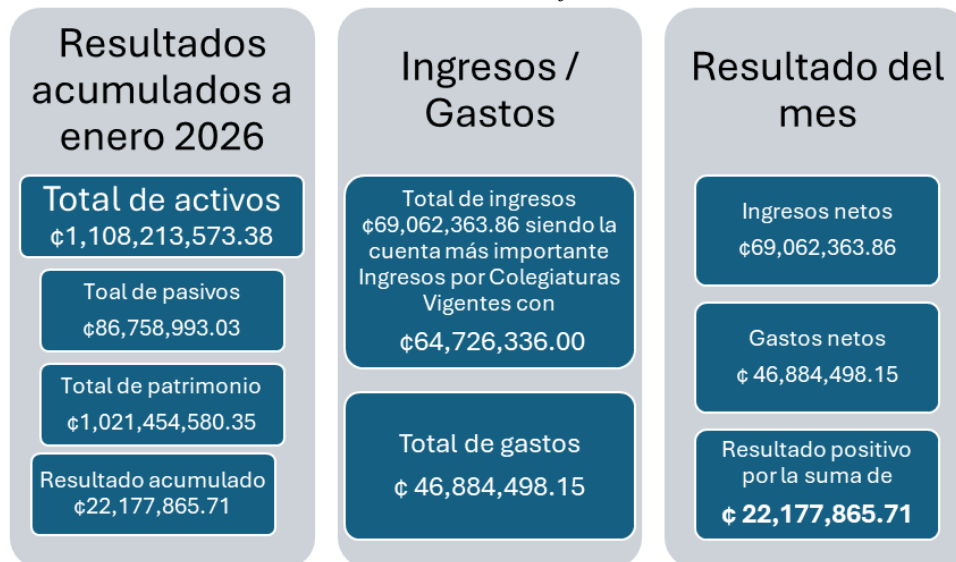
- Punto 11 del informe: La Presidencia enviará nota a la agremiada que informó sobre una situación relacionada con la filial Chorotega y atendió personalmente la situación.

Acuerdo VII-05 *Por unanimidad se acuerda aprobar el envío de la nota.*

Acuerdo VII-06 *Por unanimidad se acuerda aprobar el informe de Presidencia presentado.*

Artículo VIII: Informe de Tesorería. La Lcda. Marina Cruz Valenciano, tesorera, presenta el informe de Tesorería al 9 de febrero de 2026. Considerando las atribuciones del tesorero de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del Coltras, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 4 del informe: Se trasladan para aprobación y firma los estados financieros del mes de enero 2026. Se presenta un resultado positivo por la suma de ¢22,177,865.71, esto se debe a la campaña de pago anual que ha sido asumida con compromiso por los compañeros de cobros.



Acuerdo VIII-01 Por unanimidad se acuerda aprobar los estados financieros del mes de enero 2026 y proceder con la firma correspondiente.

Acuerdo VIII-02 Por unanimidad se acuerda aprobar la compra de tres microondas para uso de las personas agremiadas que visitan el colegio, de manera que se colocarán dos en el edificio administrativo y uno en el edificio anexo.

- Punto 5 del informe: El personal del Colegio ha venido trabajando en el uniforme para el año 2026. Se cotizaron las prendas con la empresa Los Lirios del Pacífico quienes han ofrecido el mejor precio y la mejor calidad en las prendas. Los uniformes se financian 60% el Colegio y 40% el personal por medio de deducción de planilla. Este año 14 personas aplican al uniforme. Se adjunta la cotización final.

Acuerdo VIII-02 Por unanimidad se acuerda aprobar la cotización presentada por la empresa Los Lirios del Pacífico para el uniforme 2026 del personal administrativo, según la cantidad indicada.

- Punto 6 del informe: Se adjunta el resumen de saldos en cuentas bancarias, así como los saldos en inversiones. Dada la recuperación que se ha tenido en el flujo de caja del Colegio se propone crear el certificado de depósito a plazo en el BNCR por la suma de ¢20,000,000.00 y en el mes de marzo trasladar ¢10,000,000.00 al BN Fondo.

Acuerdo VIII-04 Por unanimidad se acuerda aprobar la creación del certificado de depósito a plazo en el BNCR por la suma de ¢20,000,000.00 y en el mes de marzo trasladar ¢10,000,000.00 al BN Fondo.

Acuerdo VIII-05 Por unanimidad se acuerda aprobar el informe de Tesorería presentado. **ACUERDO FIRME.**

Artículo IX: Asuntos Varios. No se presentan asuntos varios.

A las veinte horas con veintiocho minutos se levanta la sesión. El acta fue tomada por la Dra. Lidia Salas Chavarría, secretaria.

Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca
PRESIDENTE

Dra. Lidia Salas Chavarría
SECRETARIA

MMV